

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,  
a favor de  
GAMARRA LIMITADA, residente en VITORIA, Santiago, 12  
por  
"CASAS PORTATILES Y APILABLES PARA CONTENER PIEZAS  
DE TODO GENERO".

Inventor: D. José Gamarra Ruiz de Ceanda, de naciona-  
lidad española.

-----\*\*\*\*\*-----

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1989, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Las cajas a que nos referimos pueden ser preparada en diversas formas y en cualquier material, aunque preferentemente en hierro. Se utilizan para transportar a mano, y colocar según un nuevo sistema en forma de estantería, unos recipientes sobre otros, destinados a contener toda clase de piezas con el fin de conseguir su colocación y clasificación en un espacio reducido.

15

Estas cajas se representan en los dibujos que se acompañan que muestran en las figuras 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, cual es su estructura según vistas diferentes. La figura 4<sup>a</sup> representa de qué modo se colocan las cajas unas sobre otras. Al frente de cada caja pueden ir muercos destinadas a etiquetas que indiquen la clase de piezas que cada caja contiene.

20

Tal como puede deducirse de los dibujos a que nos referimos, cada caja está formada por tres paredes, una anterior, otra posterior y otra de base, que están unidas por tableros laterales de forma pentagonal u otra equivalente, de tal manera que la pared anterior queda ligeramente inclinada, dejando una abertura por donde se introducen y sacan los objetos que contiene, cuando estas cajas se apilan unas sobre otras.

25

30

Los citados tableros laterales, están provistos de orificios alargados (B), que sirven como asas para facilitar el transporte de las cajas. El borde superior de estas, está provisto a su vez de refuerzos (A), que son de hierro laminado y que sirven de armazón a la vez que aseguran la

35

resistencia de cada caja cuando se apilan para formar estanterías, según representa la figura 4<sup>o</sup>.

De este modo, se consigue que estas cajas sirvan para clasificar las piezas y guardarlas en un reducido espacio, facilitando su distribución y manejo.

40

Las cajas referidas son de muy fácil construcción y de muy bajo coste de fabricación, por lo que están llamadas a divulgarse considerablemente en el mercado para ser utilizadas en talleres, almacenes y tiendas de todo género, con las ventajas que fácilmente se deducen de lo que queda expuesto.

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

50

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1<sup>o</sup>.- Cajas portátiles y apilables para contener piezas de todo género, caracterizadas porque cada caja está formada por tres paredes, una anterior, otra posterior y otra de base, unidas por tableros laterales de forma pentagonal de tal manera que la pared anterior quede ligeramente inclinada, dejando una abertura por donde se introducen y sacan los objetos a guardar cuando estas cajas se apilan unas sobre otras.

60

65

2<sup>o</sup>.- Cajas portátiles, según la reivindicación 1<sup>o</sup>, caracterizadas porque los citados tableros laterales están provistos de orificios alargados que sirven como asas, siendo así fácil el transporte de las cajas y el borde superior de estas, está provisto a su vez de refuerzos de hierro laminado que sirven de armazón y aseguran la resistencia de cada

caja cuando se apilan para formar estanterías, según queda dicho.

70

3º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "CAJAS PORTATILES Y APILABLES PARA CONTENER PIEZAS DE TODO GENERO".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Julio de 1949

ALFONSO UNGRIA



*Somera Serrate*

*Mugosa 10*

*Legis Serrate*



20580

20585

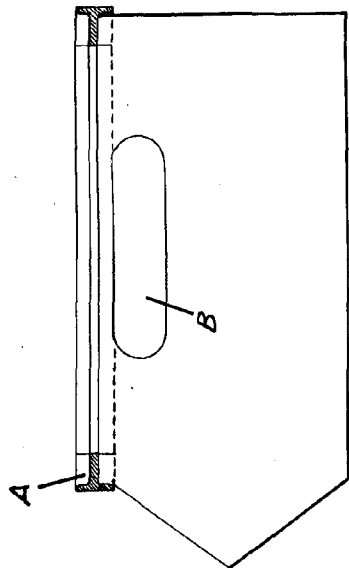


FIG. 1.ª

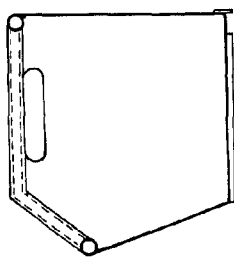
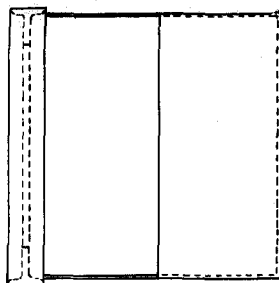


FIG. 3.ª

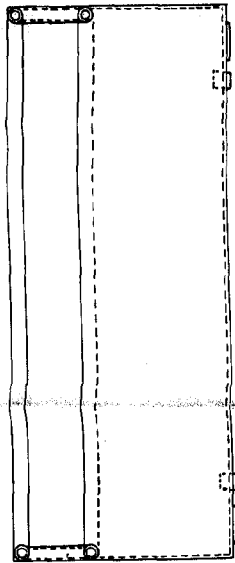
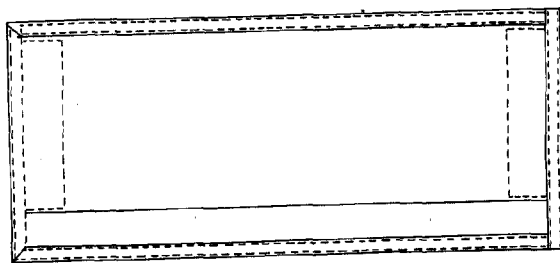


FIG. 4.ª

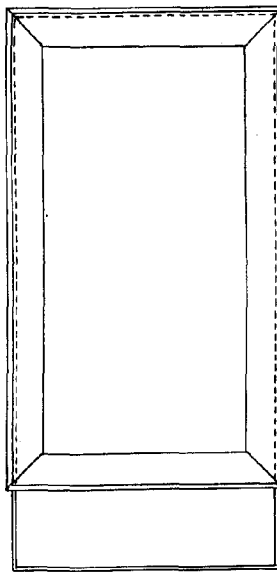
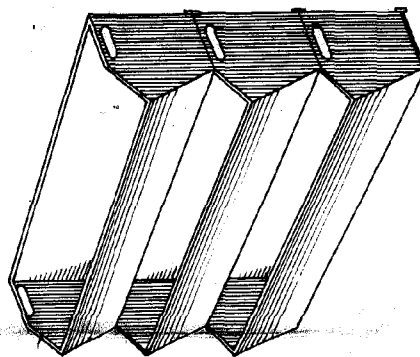


FIG. 2.ª



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 23 DE Julio DE 1947

BOFERRON